

LA CRUZ DE LA VICTORIA

DIARIO POLÍTICO TRADICIONALISTA.



PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

DON CANDIDO NOCEDAL

Falleció en Madrid el 18 de Julio de 1885

Beati mortui qui in Domino moriuntur.

(Apoc. Cap. 14).

Bienaventurados los muertos que mueren en el Señor.

(Apoc. Cap. 14).

LA CRUZ DE LA VICTORIA ruega á la España tradicional encomiende al Señor el alma del ilustre defensor de la causa de DIOS, de la PÁTRIA y del REY.

R. I. P.

LA CRUZ DE LA VICTORIA.

OVIEDO, 17 DE JULIO DE 1886.



D. CÁNDIDO NOCEDAL

Mañana se cumplirá el primer aniversario de su muerte.

La luz de la verdad ilumina el sepulcro del hombre de Estado insigne, que murió ejerciendo inverosímil dictadura á nombre de una majestad sin cetro.

La maestra de la vida juzga al repúblico ilustre que, poseyendo carácter indomable, avasalladora inteligencia, palabra imperiosa y tiránica pluma, se convirtió voluntario en siervo de la desgracia perseguida, en súbdito de autoridades proscriptas, en soldado de la fe ultrajada, y en ministro de un poder roto y deshecho en los campos de batalla, para hacerle temible más que nunca en las lides políticas, y esperanza de salvación de la patria.

Esto no obstante, la historia no escribirá de la vida de D. Cándido Nocedal nada más elocuente que lo que él dejó escrito de sí propio, sin pensar en el público.

Suyos son, en efecto, los rasgos, pensamientos y apuntes que á continuación copiamos (como tributo rendido á su memoria) de papeles inéditos que tenemos á la vista.

Antes de la Revolución.

1864.

¡Qué poco me gusta todo lo que está pasando! Pero..... ni me sorprende; ni me sorprenderá el resto que ha de pasar.....

(14 de Agosto).

1865.

Bien puede llevar con holgura una distinción del Padre Santo, quien ha dado muestras de no importarle los colgajos, renunciando en este propio año la primera condecoración de su país, como es la gran Cruz de Carlos III.

(13 de Diciembre).

Estoy ocupadísimo, y para desahogarme se abren las Cortes y se prepara una ruda batalla á los neos; y para mayor descanso, quiere Selgas, admitido el jueves en la Academia Española, que le conteste.

Todo se hará, Dios mediante; pero saldré del invierno estenuado y macilento.....

(16 de Diciembre).

1867.

A Dios rogando y con el mazo dando, dice nuestro refrán.....

Si se tratara de un puesto personal, podría..... estar quieto; pero sa trata de ayudar á la buena causa..... y es cargo de conciencia no poner todos los medios.

(25 de Enero).

Se acabó mi sufrimiento..... Se publicará un periódico mio.....

Redactores: Tejado, Selgas.....

Los hombres de La Constancia no aspiran al poder; si aspiraran, es notorio que seguirían otro camino.

(27 de Octubre).

El segundo (artículo) está mutilado..... por la impía y necia mano del fiscal, que deja caer el lapiz azul á troche y moche, y que nos recogió de buenas á primeras el día 15.....

(22 de Diciembre).

1868.

El plan nuestro de Hacienda es hacer economías, más economías, muchas más economías. ¿Cómo se harán?

El primero y principal medio es descentralizar, descentralizar y descentralizar.....

(15 de Enero).

En la Revolución.

1868.

El 5 de Enero las elecciones, y para el 20 la reunión de las Cortes. No hay tiempo que perder.

(5 de Diciembre).

La batalla general se perdería. Pero ¿es imposible, ni siquiera difícil, sacar á lo menos uno, que haya gran interés en que sea elegido? Creo que no.

(10 de Diciembre).

¡Ánimo y á ellos! Sacar candidatura entera imposible; pero uno, ó dos, ó tres diputados, posible y aun probable.

(18 de Diciembre).

1871.

Mi nombre, traído y llevado sin autorización mia ni de nadie, que yo sepa, está ya desautorizado entre nuestros propios compañeros y amigos; y de este modo no se puede ejercer autoridad, ni dirigir la lucha con vigor y energía, y mucho menos en frente, no de uno, sino de muchos grupos enemigos.....

¡Qué soy soberbio; que soy altivo; que mi excesivo amor propio pone en riesgo la causa, son frases que corren de boca en boca.....

Las acusaciones que se me diri-

gen no son ciertas; pero..... no pudiendo ni debiendo defenderme de ellas, por no promover mayor escándalo, me dejan lastimado, herido, desconceptuado, incapaz de imprimir á la dirección de las discusiones en el Congreso el impulso conveniente.

Sospecho que hay entre nosotros, los diputados y senadores carlistas, alguna ó algunas disidencias, que más que nada me imposibilitan para el mando.

Yo creo firme y resueltamente que debemos estar siempre en la brecha, siempre negando derechos al mal, y siempre acompañando de afirmaciones nuestras negativas.

El día que en breves palabras inauguré esta conducta, que es, á mi ver, la única salvadora, por la sala de conferencias, y por corredores y pasillos, se oía á algunos (muy pocos en verdad, pero de los de mayor actividad y perseverancia) clamar á gritos contra mis palabras.

Nadie me lo ha contado..... lo oí yo mismo.....

Otros más prudentes, ó por más viejos ó por más discretos, me han hecho entender que mis disparos, sobre las doctrinas de los moderados, les parecieron peligrosos. Es de advertir que habíamos sido increpados por los moderados en aquella sesión, así como interrogados por los republicanos.

Pues bien, á tanto como esto no llega mi habilidad; esto, á mis ojos, no es habilidad, sino insigne y descomunal torpeza.

A juicio mio, debemos romper lanzas, desde luego, y sin titubear con quien quiera que nos provoque, y reñir batalla con todo el que nos busque en el campo.

Si esto no ha de ser así, no puedo dirigir, ni mandar, ni gobernar la hueste, por razones más fundamentales que las anteriormente expresadas, es á saber: porque aprecio la situación de esta manera, porque no estoy dispuesto á cooperar con mi palabra, ni á empeñar la batalla de otro modo; y porque esta disidencia es de tal naturaleza, que no puedo ceder á opinión ajena.....

(26 de Abril).

1872.

La persecución me ha probado tan bien, que hay quien opina que se me debería recetar una cada año.

He resuelto sin embargo, separarme de la vida política..... Pierdo el tiempo y no puedo hacer bien ninguno á la Patria.

.....La torpeza, la envidia y la ineptitud conjuradas de común acuerdo en daño mio, cuando intento hacer algo.

(23 de Noviembre.)

1873.

¡Dénos Dios tranquilos días y salud, y todo se andará. Pero á

decir verdad, poca esperanza tengo de ver tranquilidad en España.

(6 de Octubre.)

1874.

Malos tiempos van y hay por qué entristecerse..... ¿Tendrá Dios misericordia de España? Solamente se contesta á esta pregunta, que me hago todos los días, que Dios cambia su justicia en misericordia, cuando el pecador se arrepiente. ¿Está España en lo general arrepentida? Creo que no; por lo menos en Madrid no se nota.

(8 de Octubre.)

Cuentan de San Pedro Alejandrino que, al ir á sufrir martirio, se oyó decir á una joven cristiana y virgen:—¡Pedro, príncipe de los Apóstoles, y el primero de ellos; Pedro, el último de los Prelados mártires de Alejandría.....!

¡Quien pudiera oír inspirada voz que nos dijese que su fiesta de este año, será la última que presencie los martirios de la Patria!

(26 de Noviembre.)

La Restauración.

1875.

El entronizamiento de D. Alfonso ni siquiera ha sido la restauración de las cosas al ser y estado que tenían cuando sobrevino la revolución de 1868.

Hemos entrado en una nueva faz de la revolución entonces iniciada.

Por manera que la que comenzó en 1834 se divide en actos, y estos en cuadros.

No hemos vuelto al acto que se estaba á la sazón representando, sino que ahora presenciemos un cuadro del acto que entonces empezó.

¿Para bien, ó para mal, sucede esto? No lo sé; pero los hombres se agitan y Dios los guía. ¿Quién es capaz de enmendar la plana á la Divina Providencia?

Si D. Alfonso hubiese traído la paz acaso habría consolidado su dinastía; á lo menos por aquel espacio de tiempo que en estos que corren se llama consolidarse..... No siendo portador de la paz, tengo para mí que ni á esta consolidación puede aspirar.

Lo de Cabrera..... no vale nada.

(1.º de Abril).

1877.

Empuñada tengo la espada para luchar, porque están siendo denunciados los diarios católicos de orden del Gobierno, y claro es que les he de defender.....

Preparado estoy y apercebido para llevar la cruz de la ordenación.

(9 de Octubre.)

1878.

¡Qué espectáculo el de Lourdes! Debe verse.....

Sería hermosa expedición..... pasar á Zaragoza, venerar el Pilar,

por Barcelona y Perpiñán
—cambio de hierro sin interrup-
ción— a Lourdes!

(9 de Octubre).

1879.

¡Cuántas iniquidades y per-
querías!

(3 de Abril).

Esta pena..... se la ofrezco á Dios
en satisfacción de mis pecados; adoro
sus juicios, y bendigo la mano que
me castiga.

El dolor voluntariamente aceptado
purifica el alma.....

(29 de Diciembre).

1880.

Estoy preso, bajo fianza de 5.000
pesetas en metálico.

De esto hace ya quince días, y
aún no me han recibido la inda-
gatoria.

(5 de Octubre).

1881.

¡Voy perdiendo tantas personas
queridas! ¡Me voy quedando tan
sólo!

Pero.....¿qué significa un peque-
ño adelanto en la jornada? Despidá-
menos de nuestros difuntos con un.....
¡Hasta luego!

(19 de Abril).

1882.

De resultas de lo que últimamente
ha ocurrido, no puede seguir la vida
civil católica.

La actitud puramente política, á
que desde ahora exclusivamente se
entrega el tradicionalismo español,
cesará cuando nuestro Santísimo Pa-
dre, en su alta sabiduría, crea oportu-
no poner remedio á las circunstan-
cias que atravesamos.....

El partido tradicionalista que es el
único partido católico español, á cuyo
frente estoy por delegación y orden de
su augusto Jefe, protesta ante todo
que quiere vivir y alentar y morir en
la Iglesia, por la Iglesia y para la
Iglesia; para lo cual no entiende
que sea necesario plegar la bandera
de la legitimidad, que le dió tantas
glorias.

(26 de Marzo).

1883.

Me quedo para el fondo completa-
mente sólo, y estoy cada vez más
inútil.

(20 de Setiembre).

He ahí al desnudo el hombre
que hemos perdido; el hombre cu-
ya muerte hoy lloramos.

A. M. de L.

Á LA MEMORIA
DE NOCEDAL.

IMPROVISACIÓN.

“¡Ah! las cenizas de los muertos
son las que crean la Patria!”
Lamartine.

Entre amarillentas flores
La tumba está de la hermosa,
Que llenó, en edad dichosa,
El mundo con sus amores.

Entre laureles y palmas
Yace el dulce trovador,
Que con sus cantos de amor
Electrizó tantas almas.

Tranquilo el sabio reposa,
Gigante entre los mayores,
Y celestes resplandores
Siempre rodean su losa.

En la de invicto guerrero
Se oye ruido de batalla,
Y rozando con la malla
Se ve brillar el acero.

Pero fuera intento vano
Describir lo que se vé
Con la lumbré de la fe
En la tumba del cristiano.

Si á más fue sabio y valiente,
Y respetado en el mundo,
Afecto grande y profundo
Cabe su tumba se siente.

Venid hoy, pues, á evocar
De Nocedal la memoria
Sobre su tumba: su gloria
Nuestra gloria ha de crear.

Porque en esa tumba brota
Un raudal de poesía,
De la ceniza ya fría
Del cristiano y del patriota.

R. F. de M.

16 de Julio de 1886.

A LA MEMORIA
DEL EXCMO. SEÑOR
D. CÁNDIDO NOCEDAL,
EN EL

PRIMER ANIVERSARIO DE SU MUERTE.

Hay hombres que parecen gran-
des y en realidad son muy pe-
queños.

Parecen grandes en una época
dada porque saben halagar sus
gustos depravados, y cual otro Si-
món Mago engañan la multitud
con falsos prodigios que aparen-
tan confirmar sus falsas y halaga-
doras doctrinas.

Y son pequeños en la realidad,
porque las generaciones venideras
no alcanzan á ver las cabezas de
esos hombres descollando sobre
las demás del vulgo.

Don Cándido Nocedal fue un
hombre grande, mas no á la ma-
nera de esos otros hombres.

Nocedal fue grande á la mane-
ra de un apóstol de verdad.

En medio de los más encarni-
zados enemigos, su fe viva daba
serenidad y fortaleza á su razón
para deshacer los más deslumbradores
sofismas; daba aliento á su
pecho para continuar, á pesar de
todos los contratiempos, en la
grandiosa obra de restauración de
la tradicional monarquía española;
y hacía más delicada aquella mi-
rada perspicaz de su claro enten-
dimiento que, penetrando lo por-
venir, buscaba los caminos que
mejor conducían á la realización
de sus ideales, y una vez encon-
trados, señalaba á los tradiciona-
listas aquellas reglas de conducta
que pasarán á la posteridad con
el nombre de *política de Nocedal*.

T. A. y R.

16 de Julio de 1886.

Á LA MEMORIA
DEL ILUSTRE TRADICIONALISTA

Excmo. Sr. D. Cándido Nocedal.

Fué un verdadero sabio; por eso
su nombre estará para siempre
grabado en el templo del saber.

Fué un católico verdadero; por
eso no le han hecho prevaricar
las rastreras sugestiones de los
enemigos del nombre cristiano, ni
las maquinaciones mezquinas de
los Judas del Catolicismo.

Fué un verdadero hijo de la Pa-
tria; por eso defendió hasta la
muerte, sus tradicionales institu-
ciones.

Y, porque fue sabio y cristiano
y español verdadero, murió santa-
mente y sus sienas están ahora
ceñidas con la corona de la vida.

¡Imitémosle, tradicionalistas!

Sigamos la senda que tan ilus-
tre Campeón nos ha trazado y es-
temos seguros de que si en esta
vida ha ganado cien batallas por
nuestra santa causa, ahora conse-
guirá ante el Trono del Altísimo
que veamos á nuestros enemigos
completamente derrotados.

D. A. y A.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.—S. Alejandro, confe-
sor.—Hijo nuestro Santo del Senador
Eufemiano, fue educado cristianamen-
te en Roma, su ciudad natal. Despo-
sado con una virtuosa doncella ro-
mana, la dejó sigilosamente el mismo
día de las bodas en compañía de sus
padres, después de entregarle como
recuerdo una sortija y un valioso cin-
tillo; embarcándose para un punto
donde ignorada su alta nobleza, fuese
objeto de las injurias de los hombres.

Mientras su familia le buscaba en
vano por todas partes, llegó á Edesa y
distribuyendo entre los pobres lo que
tenía, se dedicó á pedir limosna, practi-
cando en medio de las mayores pri-
vaciones y penitencias toda virtud. El
respeto y veneración que le conquis-
taron sus heroicas virtudes y sobre to-
do los milagros con que quiso Dios
patentizar aquel tesoro escondido, le
obligaron á embarcarse para Laodicea;
mas una deshecha tormenta llevó el
navío á las costas de Italia, introdu-
ciéndole en el puerto de Roma.

Entonces conoció que era la volun-
tad divina diese al mundo el más he-
rónico ejemplo de abnegación. En efec-
to: esperando en calidad de pobre á
su mismo padre, le pidió limosna, que
obtuvo al punto. Desfigurado Alejo
á causa de las rigurosas mortificacio-
nes sufridas, no fue conocido por su
padre, el cual, no obstante, movido á
un secreto impulso, le invitó á vivir
en un rincón de su casa. Allí vivió el
desconocido pobre, extraño huésped
en su propia casa y tratado mal por
sus propios criados por espacio de
diez y siete años, hasta que oyendo
un día el buen Senador la Santa Mi-
sa, celebrada ante el emperador por
el Papa Inocencio I, se escuchó en el
templo una milagrosa voz que decía
“Acaba de espirar el siervo de Dios:
es grande su poder, y murió en casa
de Eufemiano. Dirigiéndose á casa de
este el Papa con todos los circunstan-
tes, una vez acabado el Santo Sacrificio,
hallaron á Alejo muerto, empuñando
un papel escrito que sólo pudieron
arrancarle después de fervorosas ora-
ciones. Leído en alta voz, contenía
una breve relación de su vida. En vis-
ta de lo cual, sus padres y esposa, co-
mo fuera de sí á impulsos de un do-
lor mezclado con cierta inefable ale-
gría, regaron con sus lágrimas aquel
santo cadáver, que entre las más res-

petuosas pruebas de veneración fue trasladado á la iglesia de S. Pedro.

SANTOS DE MAÑANA—Stos. Federico, ob. y mr.; Materno, Filastrio, Arnulfo, Bruno y Rufino, obs. Stas. Marina, vg. y mr.; Gundena, vg. y mártir; Sinforosa, mr.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 15 de Julio de 1886.

Mi estimado amigo y correligionario: Con la aprobación del *modus vivendi* en el Senado pueden darse por terminadas las emociones parlamentarias de la presente temporada. Según los vientos que corrían anoche, el convenio con Inglaterra será objeto de poca discusión en el Congreso, pues la oposición de los canovistas más sirve de auxilio que de estorbo al gobierno. En cuanto á los romeristas, parece que han abandonado sus proyectos obstruccionistas y se concretarán sus esfuerzos en contra del tratado en cuestión, á que Romero Robledo pronuncie un discurso, marchándose luego á San Sebastian á solazarse lo que resta de verano.

Entra, pues, la política en un período de calma del que la sacarán las frescas brisas del otoño, ó quizás los helados cierzos del invierno; toda vez que acordado que rijan los presupuestos del ejercicio anterior, no hay prisa para que se reúnan de nuevo los cuerpos colegisladores, que previsores en lo que su esplendor se refieren dejarán fijados los gastos que ocasiona su sostenimiento en el presente año económico. Ayer ha aprobado á puerta cerrada, ó en sesión secreta, los suyos el Congreso, y de mañana á pasado hará lo mismo la llamada alta cámara.

Queda, pues, el gobierno por dueño del cotarro sin temor de que las disidencias parlamentarias minen su existencia, ni las exigencias de los amigos le hagan cavilar para ver de contentar con una sola credencial á tres ó más mandatos. Tiene por delante cuatro ó cinco meses para zurcir voluntades y esto le basta para tenderse á la bartola, sin que se le importe un bledo que el país agonice.

Pocos son pero aún quedan recursos para ir tirando algún tiempo, y mientras que den al contribuyente siquiera los redaños puede tirar el sistema sin recurrir á medidas extremas.

La preocupación general es la de saber cuánto tiempo podrá durar esto. Si en el deseo del país verdadero que, ora trabaja y paga, consistiera, muy poco sería. Si se atiende al cariz que ofrece la política, aún hay liberales para rato. Esto es sensible y doloroso; pero así es y no hay que forjarse ilusiones. Escrito está sin duda en el libro de la suprema sabiduría, que hemos de apurar hasta las heces el brevaie progresista. ¡Cúmplase la voluntad de Dios!

Y á la verdad sea dicho, el remedio urge. La fe se va perdiendo en muchas almas á causa del imperio desecado que aquí ejerce sin contradicción la impiedad. El país camina á su ruina. Todo lo tradicional se extremece y vacila. Hijos que matan á sus padres, padres que degüellan á sus hijos, crímenes feroces cuya causa es una mala jugada de brisca ó la diversidad en apreciar las habilidades

de un saltimbanquis ó los pases de muleta de un torero. No puede estar más bajo el nivel moral de una gran parte de España. Y súmese á todo esto una glacial indiferencia en las clases directoras; agréguese el excepcionalismo que por todas partes cunde y podrá formarse una idea del cuadro de lástimas que ofrece el país. Sólo así se concibe que puedan gobernar á su antojo esta hidalga tierra española, partidos políticos insignificantes, fraccioncillas diminutas. La indolencia y el abatimiento de nuestra antes indomable raza, permiten este estado de cosas. El temor á pasajeras perturbaciones, puede más que el valor de la propia dignidad. En condiciones tales sólo queda un recurso. Pedir á Dios para España la virtud de la Fortaleza.

Bolsin 4 p o^o 60'50.

Suyo affmo.,

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBL.	DIA 13	DIA 14
4 por 100 interior.	60'40	60'45
Id. exterior.	61'15	61'05
4 por 100 amort.	76'15	76'25
B. h. Cuba.	91'75	91'75
Cuba 3 y 10 á.	33'00	33'10
Personal.	00'00	00'00
Oblig. mun.	00'00	00'00
Em. ^o Erlanger.	00'00	00'00

SOCIEDADES.	DIA 13	DIA 14
Banco de España.	342'00	342'50
Id. de Castilla.	000'00	00'00
Ced. h. 6 por 100.	000'00	000'00
Id. id. 5 por 100.	97'50	97'65
<i>Cambios.</i>		
Londres á 90 d. f.	47'10	47'05
París á 8 días vista.	4'94	4'93

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR DE La Cruz de la Victoria.

Madrid, 16 Julio (á las 10'10 n.

El Congreso de diputados ha aprobado hoy la incautación de las cajas especiales de redenciones.

Y se empezará también mañana en el Congreso la discusión del *modus vivendi*.

EL CORRESPONSAL

Crónica regional.

El teniente fiscal de la zona militar de Cangas de Onís, D. Manuel Otero Solares, cita, llama y emplaza por segundo edicto á Valeriano Martínez Cueto, á quien se está formando sumaria por no haberse presentado el día 22 de Marzo último en la caja de quintos de esta zona.

Dicho recluta deberá presentarse dentro del término de 20 días, á contar desde la publicación del presente edicto en la *Gaceta oficial de Madrid*, á

dar sus descargos, y de no efectuarlo en el término señalado, se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía.

La Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia, publicá los nombres de las personas á quienes esta dirección ha adjudicado fincas desamortizables y la cantidad en que lo han sido con fecha 30 de Junio último.

Estas personas son:

- D. Rafael Caval, en 260 pesetas.
- El mismo, en 100 id.
- D. Gabino Blanco, en 40 id.
- D. José González, en 10 id.
- D. Bonifacio la Vega, en 400 id.
- D. Antonio Murias, en 254 id.
- D. José Feito, en 154 id.
- D. Protasio Cantera, en 290 id.

El Juzgado de primera instancia de Castropol, anuncia que para hacer efectivo el pago á D. Eustaquio Lago y á D. Marcelino Galán, de Vega de Rivadeo, de cierta cantidad que les adeuda, Doña Josefa Rodriguez Freije vecina de Abaira, se le subastan á ésta varias fincas, cuyo acto tendrá lugar en la Audiencia de dicho pueblo el día 4 del próximo mes de Agosto, á las doce de su mañana.

Por el Juzgado de primera instancia de Oviedo se cita, llama y emplaza á José Blanco Lamas, soldado del regimiento de Infantería de Murcia, con licencia ilimitada y residencia en Ferrol, de donde es natural y vecino, para que el día 29 del corriente, a las once de su mañana, comparezca ante la Sala de lo criminal de la Audiencia de este territorio á declarar como testigo en las sesiones del juicio oral en causa contra José Muña y Nicanor Sariago, por falsificación; y se le apercibe que, caso de no verificarlo, le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á la ley.

Sr. Director DE LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Borines, 15 de Julio de 1886.

Muy señor mio de mi consideración: Después de unas cuantas horas de no muy cómodo viaje en uno de los coches de la línea, llegué á la villa de Infesto en donde encontré amabilidad y hospedage en la casa de un amigo queridísimo de la infancia, á cuya familia viviré siempre agradecido.

A los pocos días me vine á tomar estas aguas y aquí tuve el gusto de saludar algunos amigos de esa, y otras personas de la Pola de Siero y de la villa de Gijón, que vienen á buscar la salud en este frondoso valle.

La vida que se hace es monótona, pero no puede menos de ser favorable para los que necesitamos tranquilidad y descanso, siquiera sea por algunas semanas al año.

Por aquí vinieron unos ovetenses de buen humor que se hallan al lado allá de la loma llamada de Anayo, tomando las aguas sulfuradas que en el pueblo de Fresnosa salen, no en gran cantidad pero sí de muy buena calidad.

Las noticias que de aquellas aguas nos dieron las personas, á quienes me refiero, son en extremo satisfactorias. ¡Lástima que los vecinos de aquel pueblo miren con tanta indiferencia el arreglo del camino que á la fuente conduce!

Muchas son las personas que allí se hallan de Oviedo, Gijón y Avilés, y la fama de esas aguas va adquiriendo proporciones muy significativas. Y de esto es buena prueba el número con-

siderable de personas que en Fresnosa se encuentran hoy y el elogio con que hablan de aquellas aguas, refiriendo curaciones bien notables y que no dejan duda alguna de la eficacia medicinal de las mismas.

Aquí no se habla de política. Consagrados á procurarnos el remedio de nuestras dolencias, sólo pensamos en nuestra salud y procuramos buscar distracción, aunque sea en el taller que un carpintero convirtió aquí en salón y mesa de billar.

No llega á esta ningún número de su periódico, y no porque no haya entre los aquí residentes personas identificadas con las ideas que ese diario sustenta. Tengo la gran satisfacción de conversar todos los días con dos amigos que sostienen en toda su integridad los salvadores principios del tradicionalismo español, única esperanza de nuestra patria, que sólo podrá ser feliz, cuando el liberalismo deje de informar las leyes por que nos vemos gobernados.

Haga V. el uso que le agrade de esta carta, contando siempre con la respetuosa consideración de su affmo. s. s. q. b. s. m.,

R. A. de S.

Crónica local.

Como nuestros lectores ven, el presente número aparece dedicado á la memoria del Excmo. Sr. D. Cándido Nocedal.

LA CRUZ DE LA VICTORIA se cree obligada á rendir ante el sepulcro del gran hombre de la comunión tradicionalista, este humilde tributo de cariñoso respeto y entusiasta adhesión.

Ayer recorrió en solemne y lucida procesión las calles de esta ciudad la hermosa imagen de Nuestra Señora del Carmen que se venera en la iglesia de San Francisco.

A la procesión asistió gran muchedumbre de fieles de todas clases, unos con velas encendidas y otros formando parte del séquito que en poblaciones tan piadosas como la nuestra, suele asistir á esta clase de actos religiosos.

Durante la procesión ejecutó bonitas piezas la banda de Santa Cecilia, que cerraba la marcha.

En la mañana de ayer quedaron terminadas las obras de embaldosado de la plaza mayor.

Es indudable que esta obra ha contribuido no poco á mejorar notablemente el aspecto de dicha plaza.

De desear es que esta clase de mejoras se continúen en otras calles de la población.

Del vecino pueblo de las Caldas nos dicen que es verdaderamente extraordinario la concurrencia y animación que se nota en aquel importante establecimiento balneario.

La *Asociación Josefina*, establecida en la iglesia de la Corte, honrará á su Santo Patrono todos los miércoles de cada semana, y los días 19 de cada mes con un piadoso obsequio consistente en la celebración del Santo Sacrificio de la Misa, á las siete de la mañana, y acto seguido un breve ejercicio á S. José.